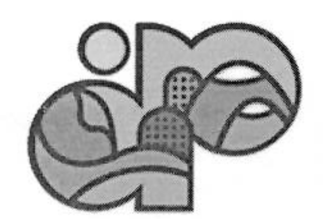
Bruno Boggioni Rivera

De:	Bruno Boggioni Rivera
Enviado el:	jueves, 24 de febrero de 2022 8:58
Para:	Alexandra Camus Rivera
CC:	Jessica Muñoz Gómez
Asunto:	respuesta adjunta expediente SUMARIO version digital / solicita aumento de plazo y expediente digital para buscar información

Alexandra:
Junto con saludar se informa que en relación a su solicitud, se comunica que se procede a la extensión de plazo de acuerdo a lo indicado en Estatuto Administrativo (se otorga aumento de plazo).
De esta manera notificación de fecha 14 de febrero 2022, concluyo el día 21 de febrero 2022, ante lo cual usted solicito un aumento de plazo otorgado que concluye el día 28 de febrero 2022.
.
De esta manera para responder a su consulta los descargos son posible recepcionar hasta el día Lunes 28 de febrero .022.
Se complementa informado que la entrega de la información, sea remitida de forma digital mediante correo electrónico, para así adjuntar a expediente.
.
En contacto.



Bruno F. Boggioni Rivera
Arquitecto
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Unidad de Equipamiento e Infraestructura
Profesional División de Infraestructura y Transportes
Profesional Apoyo UOT-DIPLADER
Fono (56) 58 2 207490
www.gorearicayparinacota.cl



De: Alexandra Camus Rivera
nviado el: jueves, 24 de febrero de 2022 8:42
Para: Bruno Boggioni Rivera
CC: Jessica Muñoz Gómez
Asunto: Re: adjunta expediente SUMARIO version digital / solicita aumento de plazo y expediente digital para buscar información

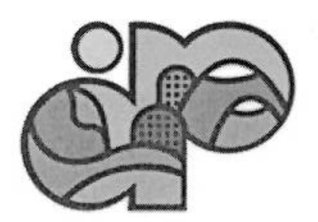
Estimado,
Acuso recibo de expediente, a la vez solicito a Ud., informar hasta cuándo puedo realizar mis descargos.
De antemano se agradece su buena disposición.
Atte.,
Alexandra Camus Rivera
Técnico Adquisiciones

De: Bruno Boggioni Rivera
Enviado: miércoles, 23 de febrero de 2022 17:48:57
Para: Alexandra Camus Rivera
Cc: Jessica Muñoz Gómez
Asunto: adjunta expediente SUMARIO version digital / solicita aumento de plazo y expediente digital para buscar información

Alexandra:

Junto con saludar, de acuerdo a su solicitud, se adjunta expediente de sumario en formato digital.
link:
https://we.tl/t-sN2Vdw4U2s

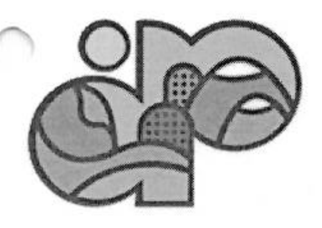
Saludos.



Bruno F. Boggioni Rivera
Arquitecto
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Unidad de Equipamiento e Infraestructura
Profesional División de Infraestructura y Transportes
Profesional Apoyo UOT-DIPLADER
Fono (56) 58 2 207490
www.gorearicayparinacota.cl

De: Bruno Boggioni Rivera
Enviado el: viernes, 18 de febrero de 2022 17:50
Para: Alexandra Camus Rivera
CC: Jessica Muñoz Gómez
Asunto: respuesta / solicita aumento de plazo y expediente digital para buscar información

Alexandra:
Junto con saludar se informa que en relación a su solicitud se acusa recibo de información y se comunica que se procede a la extensión de plazo de acuerdo a lo indicado en Estatuto Administrativo (se otorga aumento de plazo).
En relación al acceso de información es posible durante próxima semana coordinar de forma conjunta para presentar expediente en físico (en papel) para su lectura y conocimiento , debido a que es el único medio existente a la fecha. No obstante procederé de igual manera a digitalizar expediente para que en caso que no pueda visualizar de forma física durante próxima semana coordinar su entrega de acuerdo a solicitud.
Se comenta que se responde en este horario debido a que me encuentro en comisión de 7% y labores poseen dedicación exclusiva porque una vez me desocupe recién puede leer correo electrónicos para su respuesta.
En contacto próxima semana.
Saludos.



Bruno F. Boggioni Rivera
Arquitecto
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Unidad de Equipamiento e Infraestructura
Profesional División de Infraestructura y Transportes
Profesional Apoyo UOT-DIPLADER
Fono (56) 58 2 207490
www.gorearicayparinacota.cl

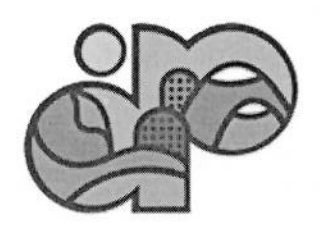


De: Alexandra Camus Rivera
Enviado el: viernes, 18 de febrero de 2022 10:39
Para: Bruno Boggioni Rivera
CC: Jessica Muñoz Gómez
Asunto: solicita aumento de plazo y expediente digital para buscar información

Estimado Bruno,
Junto con saludar, solicito a Ud., expediente digital para realizar respuesta de cargos formulados o solo tienes en formato papel?, a la vez se solicita ampliación máxima de plazo para realizar mis descargos.

De antemano se agradece su buena disponibilidad a lo solicitado.

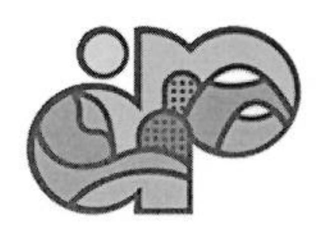
Atte.-



Alexandra Camus Rivera
Técnico Unidad de Adquisiciones
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Fono (56) 58 2 207352
www.gorearicayparinacota.cl

De: Bruno Boggioni Rivera
Enviado el: lunes, 14 de febrero de 2022 12:41
Para: Alexandra Camus Rivera <alexandra.camus@gorearicayparinacota.gov.cl>
CC: Jessica Muñoz Gómez <jessica.munoz@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: Respuesta / solicita aumento de plazos para buscar información

Alexandra:
Junto con saludar, se informa a usted que de acuerdo a notificación efectuada esta mañana, se encuentra cerrada la etapa de investigación y se procede actualmente a desarrollar la etapa de formulación de cargos, proceso en el cual se encuentran los tiempos definidos según estatuido administrativo.
Se sugiere analizar en el caso que así usted lo estime, efectuar solicitud de ampliación de plazo para la actual etapa en desarrollo.
En contacto.
Saludos.



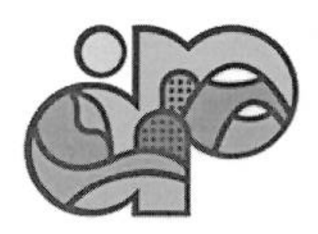
Bruno F. Boggioni Rivera
Arquitecto
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Unidad de Equipamiento e Infraestructura
Profesional División de Infraestructura y Transportes
Profesional Apoyo UOT-DIPLADER
Fono (56) 58 2 207490
www.gorearicayparinacota.cl

De: Alexandra Camus Rivera
Enviado el: lunes, 14 de febrero de 2022 11:54
Para: Bruno Boggioni Rivera
CC: Jessica Muñoz Gómez
Asunto: solicita aumento de plazos para buscar información

Estimado Bruno,
Mediante el presente solicito a Ud., ampliar plazo hasta finales de febrero, para recabar información de acuerdo a proceso sumarial que mantiene a su cargo, esto debido a que recién hoy me reincorpore a mis labores habituales después de una licencia médica.

De antemano se agradece su buena disponibilidad a lo solicitado.

Atte.-



Alexandra Camus Rivera
Técnico Unidad de Adquisiciones
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Fono (56) 58 2 207352
www.gorearicayparinacota.cl